

Expediente: **1400/19-C3**

Carátula: **CARRANZA GUSTAVO ALFREDO C/ ECO GAS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **GRABACION DE AUDIENCIA**

Fecha Depósito: **18/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172151974 - CARRANZA, GUSTAVO ALFREDO-ACTOR

900000000000 - ECO GAS S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - HOURCADE, LUIS ALBERTO-DEMANDADO

900000000000 - PUJOL, IGNACO MIGUEL-DEMANDADO

900000000000 - GARZON, GRACIELA ANA-DEMANDADO

20285348421 - CHAVANNE, ANDRES MANUEL-DEMANDADO

20396981980 - COVEMAT S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1400/19-C3



H105025567939

JUICIO: CARRANZA GUSTAVO ALFREDO c/ ECO GAS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1400/19-C3.

San Miguel de Tucumán, 17 de marzo de 2025.

Hago constar que en el día de la fecha siendo horas 12:03 se realizó la audiencia confesional ante la **Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2**, de manera mixta, con la participación virtual de la Prosecretaria **Yemina Navarro Díaz**, funcionaria autorizada a dirigir la presente audiencia conforme art. 86 y 97 del CPL por el Dr. Carlos Alberto Frascarolo, juez responsable del Juzgado del Trabajo N° 1.

Se solicita a los comparecientes guarden el debido respeto, silencio y decoro durante la audiencia, de lo contrario el juez podrá aplicar una multa disciplinaria de conformidad a lo dispuesto por el art 138 del CPC y C de aplicación supletoria al fuero, haciendo saber que en el momento oportuno se les dará la palabra. Dicho esto, procedo en este acto a identificar a las personas comparecientes; de manera presencial comparecen: **el Dr Diaz Miguel Enrique** (en el carácter de apoderado del actor), y **el Dr. Paz Ricardo José Tomás** (en el carácter de apoderado del demandado Chavanne Andrés Manuel); **el Dr. Cáceres Terán Francisco José** (apoderado de la demandada COVEMAT SRL), y la Dra. Rossana Graciela Álvarez (en carácter de oyente).

Asimismo hago constar que compareció de manera presencial a la Sala de audiencias N° 1 del Segundo Piso del Palacio de Tribunales ubicado en Pje NVélez Sarsfield N° 450, el **Sr. GUSTAVO ALFREDO CARRANZA, DNI N° 17.458.803**, en el carácter de **absolvente**.

ABIERTO EL ACTO: S.S. procedió a controlar el escrito digital que se encontraba reservado, y que contiene el pliego de posiciones, del cual modifica la enumeración de las mismas ya que contenía un error la última posición.

Al resto de las posiciones las admite en su totalidad.

Siendo hs 12:10 finaliza el acto. Se deja constancia que la audiencia fue videograbada, y que se adjunta al expediente digital en 1 archivo en formato webm. LFM-1400/19-C3.

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:
CN=NAVARRO DIAZ Yemina Yessica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27269736742

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.